

ANEXO III

ADENDA

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos)

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR
ASIGNATURA	ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN
CÓDIGO	42307008
COORDINACIÓN	IVÁN DEL POZO RIVILLA
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº DE HORAS	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	34	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato on line, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Bigbluebutton para las clases en directo, OBS para la grabación de algunas sesiones con un link adjunto a google drive, Presentación PPT, Chats, foros de consulta y correos electrónicos.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	14	
MD11.- EVALUACIÓN	2	Ver Cuadro Evaluación
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	100	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	2,5%	Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats y foros.	0%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo	0%	Se ha añadido un nuevo trabajo de la parte de Economía sobre Política Pesquera Común y las regulaciones internacionales con una ponderación del 20% en la parte de economía (que es la mitad del valor de la asignatura).	10%
SE3. Resolución de casos prácticos	15%	Además de los casos prácticos que ya se impartían en la parte legislación (30% de la evaluación de la parte de legislación), se han planteado tres nuevos casos prácticos en la parte de economía (40% de la parte de economía)	35%
SE4. Prueba de contenidos	82,5%	Cuestionario mixto a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual (40% valor en la parte de economía y 70% en la parte de legislación).	55%

TUTORIAS	Tutorías individuales y colectivas a través de Bigbluebutton, y resolución de dudas a través del campus virtual y del correo electrónico.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Se notificarán las calificaciones y las fechas de revisiones a través del campus virtual y de la calificación provisional de actas., Se realizarán las revisiones a través de la herramienta Bigbluebutton y el correo electrónico.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos